

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio	Indicadores del cumplimiento de los objetivos
<p>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p> <p>Meta 1.1- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a 1,25 dólar diarios¹.</p> <p>Meta 1.2- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.</p> <p>Meta 1.3- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.</p>	<p>1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólar por día según (PPA).</p> <p>1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza.</p> <p>1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población.</p> <p>1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada.</p> <p>1.5 Tasa de población ocupada.</p> <p>1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólar por día según PPA</p> <p>1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar.</p> <p>1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal.</p> <p>1.9 Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.</p>
<p>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.</p> <p>Meta 2.1- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p>	<p>2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.</p> <p>2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de la enseñanza primaria.</p> <p>2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres.</p>
<p>Objetivo 3: Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer.</p> <p>Meta 3.1- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.</p>	<p>3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria (3.1.A), secundaria (3.2.B) y superior (3.3.C)</p> <p>3.2 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años</p> <p>3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola</p> <p>3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional.</p>
<p>Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.</p>	<p>4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.</p> <p>4.2 Tasa de mortalidad infantil.</p> <p>4.3 Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión.</p>

1 En 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a 1 US\$ PPA y la línea de extrema pobreza se fijó en "1 dólar al día". En el año 2000, la línea fue recalculada y se fijó en 1,08 US\$ PPA. Actualmente, sobre la base de los nuevos índices de PPA generados, se determinó un nuevo umbral que es el que guía el ODM Nro. 1, y que es de 1,25 US\$ PPA diario.

<p>Meta 4.1- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.</p>	
<p>Objetivo 5: Mejorar la salud maternal Meta 5.1- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna. Meta 5.2- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.</p>	<p>5.1 Tasa de mortalidad maternal. 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado. 5.3 Tasa de uso de anticonceptivos. 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes. 5.5 Cobertura de atención prenatal (entre una y cuatro consultas como mínimo). 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.</p>
<p>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Meta 6.1- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015. Meta 6.2- Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten. Meta 6.3- Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.</p>	<p>6.1 Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años. 6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo. 6.3 Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA. 6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años. 6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales. 6.6 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria. 6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados. 6.8 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis. 6.9 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.</p>
<p>Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente. Meta 7.1- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente. Meta 7.2- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010. Meta 7.3- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.</p>	<p>7.1 Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques. 7.2 Emisiones de dióxido de carbono (totales, <i>per cápita</i> y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono. 7.3 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros. 7.4 Proporción del total de recursos hídricos utilizada. 7.5 Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas. 7.6 Proporción de especies en peligro de extinción. 7.7 Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable.</p>

<p>Meta 7.4- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.</p>	<p>7.8 Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento. 7.9 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales.</p>
<p>Objetivo 8²: Fomentar una asociación para el desarrollo. Meta 8.1-Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Meta 8.2- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Meta 8.3- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General). Meta 8.4- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo. Meta 8.5- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles. Meta 8.6- En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.</p>	<p>8.1 Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE). 8.2 Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento). 8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada. 8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto. 8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto. 8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor exceptuando armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos. 8.7 Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo. 8.8 Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto. 8.9 Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial. 8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo). 8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda. 8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios. 8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles. 8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes. 8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes. 8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.</p>

² Este es el único objetivo que no tiene plazos.

